

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.C. DE BOLOS
DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

POR LA JUNTA DIRECTIVA F.C.B.

D. NORBERTO ORTIZ ALONSO

Presidente

D. JOSÉ MANUEL ORTIZ ALONSO

Vicepresidente 1º

D. LUIS ÁNGEL AGÜEROS SÁNCHEZ

Secretario

<u>ESTAMENTO DE CLUBES = 15</u>	<u>ESTAMENTO DE JUGADORES = 10</u>	<u>ESTAMENTO DE ÁRBITROS = 5</u>
1. P.B. BARROS	1. ABASCAL MONTE, DAVID	1. ABASCAL ABASCAL, ESTEBAN
2. P.B. COMILLAS	2. ALBUERNE SERNA, ALFONSO	2. CRUZ RUIZ, JESÚS A.
3. P.B. EL PUENTÓN	3. AMÉNABAR PÉREZ, JUAN A.	3. ESCANDÓN ALONSO, ALFREDO
4. P.B. FERNANDO ATECA	4. CRESPO TOCA, JULIÁN	4. VILLAR SOLÓRZANO, ALEJANDRA
5. P.B. JOSÉ CUESTA	5. EGUSQUIZA GONZÁLEZ, GONZALO	5. ZORRILLA GUTIÉRREZ, JUAN I.
6. P.B. JV ORUÑA	6. JAIME GARCÍA ACEBAL	
7. P.B. LA CIGOÑA	7. MAZA FERNÁNDEZ, OSMAR	
8. P.B. LA COLINA	8. MORA PARDO, JOSÉ Mª	
9. P.B. LA LLAMA	9. ORTIZ DEL CARMEN, JOSÉ L.	
10. P.B. MAOÑO 2015	10. ORTIZ REVUELTA, CELSO	
11. P.B. OJÉBAR		
12. P.B. QUICO GALUZA		
13. P.B. RIAÑO		
14. P.B. RIOTUERTO		
15. P.B. SAN JOSÉ		

En Santander, en el Aula Madera de Ser de Santander, siendo las diez horas del día veintisiete de noviembre de dos mil veintidós, se reúne, con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos bajo la presidencia de su titular Norberto Ortiz Alonso, con la asistencia de los miembros arriba reseñados en número de 30, asistiendo, a su vez, los miembros de la Junta Directiva, autoridades, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (2 de octubre de 2022).
- 2º.- Análisis, estudio y aprobación, si procede, de las retribuciones del colectivo arbitral
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Una vez establecido el quorum asambleario, se procede a la tramitación de dicho orden del día en los términos que se refieren a continuación:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (2 de octubre de 2022).

El secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el pasado 2 de octubre de 2022, puesta a disposición previamente a los asambleístas.

Por parte del asambleísta José Luis Ortiz, manifiesta que existe una errata en el borrador de acta remitida, señalando que en la página 24, en el Punto 2, donde dice Votos a favor, **39**, tiene que decir **37**, pues hubo dos abstenciones.

Una vez incorporada la sugerencia realizada, y una vez efectuada la correspondiente votación, el resultado obtenido fue de 30 votos emitidos, con 30 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, quedando en su consecuencia aprobada.

2º.- Análisis, estudio y aprobación, si procede, de las retribuciones del colectivo arbitral

Por parte del Presidente se expone que se trata de una propuesta que se vuelve a traer por parte de la Federación, puesto que no pudo ser debatida en la última asamblea, al haberse aprobado modificaciones que afectaban a las categorías contenidas en la propuesta inicial.

Con carácter previo a la votación, toma la palabra el asambleísta representante de la P.B. Riotuerto, quien realiza unas manifestaciones que se transcriben a continuación:

“Me hubiera gustado mucho haber tenido un argumento muy consistente para apoyar vuestra propuesta, pero lamentablemente no le encuentro, ya que:

Una subida en División de Honor y Primera no la comparto, porque las actuales siguen siendo cantidades vigentes, pues todos los criterios de financiación se han desmoronado y no se tocaron las cantidades ni cuando lo pedimos las peñas en plena crisis del COVID cuando no sabíamos si tan siquiera íbamos a poder hacer frente a nuestros presupuestos.

Me ha parecido cruel gravar con tasas arbitrales a las peñas de liga femenina, ya que creo que lo que necesitan la mayoría es ayuda para entre todas consolidar la liga.

Hay que valorar al estamento arbitral como se merece, pero no todo puede salir de las peñas."

A continuación, se procede a la votación, con el siguiente resultado:

Quórum	A favor	En contra	Abstenciones
30	23	6	1

En su consecuencia, dicha propuesta quedó aprobada.

3º.- Ruegos y preguntas

En el capítulo de ruegos y preguntas, se recogen las siguientes intervenciones:

- Por parte del asambleísta Gonzalo Egusquiza, se formula el ruego consistente en que, si con solo 30 asambleístas que han concurrido ya se está en una situación incómoda, con los 50 hubiera sido imposible, por lo que se propone que la próxima se celebre en otro lugar.
- Por parte del asambleísta D. Jaime García Acebal, se pregunta si, una propuesta aprobada en Asamblea, puede volver a ser presentada para su revocación, a lo que se le responde que sí, pero que en ese caso esa propuesta requiere para ser aprobada de una mayoría diferente (mayoría absoluta).

Y sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas y diez minutos, se da por terminada la Asamblea, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo la presente acta con el Visto Bueno del presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Norberto Ortiz Alonso

Fdo. Luis Ángel Agüeros Sánchez
